

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

16571 *Resolución de 27 de septiembre de 2022, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados e interesadas en el recurso contencioso-administrativo 210/2022, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Santa Cruz de Tenerife, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Santa Cruz de Tenerife, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, en relación con el Procedimiento Ordinario n.º 210/2022, interpuesto por don Martín Iglesias Vázquez, contra la Resolución de 22 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se procede al nombramiento como funcionarios y funcionarias en prácticas a los candidatos que, habiendo superado las fases de oposición y concurso del proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, convocado por Resolución de esta Subsecretaría, de 4 de junio de 2021, hayan perdido la condición de funcionarios interinos antes de la finalización del mismo, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos que aparezcan interesados en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 27 de septiembre de 2022.–El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.